

SANTA FE, 24 de abril de 2025.

VISTAS estas actuaciones en las que obra resolución C.D. N° 177/25 de la Facultad de Ciencias Veterinarias vinculada con la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Medicina Equina y

CONSIDERANDO:

Que la referida Diplomatura tiene por objetivo general generar, profundizar y actualizar los conocimientos teóricos y prácticos sobre los diferentes síndromes que se presentan en la práctica de la medicina equina;

Que ha tomado intervención la Secretaría Académica y de Innovación Educativa informando que la Diplomatura propuesta se encuadra en las normativas vigentes;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Medicina Equina en ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias, cuya duración, modalidad de dictado, objetivos, justificación, pertinencia respecto a la unidad académica que la propone, destinatarios/as, requisitos de ingreso, estructura curricular, contenidos mínimos y demás requisitos, obran como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber por correo electrónico a las Direcciones de Comunicación Institucional y de Diplomas y Legalizaciones y al Programa de Información Estratégica y pase a la Secretaría Académica y de Innovación Educativa a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **197**

40<sup>ci</sup>N

2025 ~ 40° Aniversario  
de la Creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPTE.N°:FCV-1235398-25

# **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN MEDICINA EQUINA**

## **Facultad de Ciencias Veterinarias**

## **Diplomatura Universitaria Superior en “Medicina Equina”**

### **a. Denominación:**

Diplomatura Universitaria Superior en Medicina Equina.

### **b. Duración:**

La diplomatura tendrá una carga horaria de 150 horas reloj (10 Unidades de Crédito Académico - UCAs) y se dictará en 10 meses.

### **c. Modalidad de dictado:**

El cursado de la diplomatura será bajo la modalidad presencial

### **d. Objetivos:**

#### **General:**

- Generar, profundizar y actualizar los conocimientos teóricos y prácticos sobre los diferentes síndromes que se presentan en la práctica de la medicina equina.

#### **Particulares:**

- Conocer los mecanismos etiopatogénicos de las entidades patológicas más comunes en la medicina equina práctica.
- Reconocer signos clínicos y lesiones asociados a las enfermedades más frecuentes en la práctica de la medicina equina.
- Perfeccionar la metodología de trabajo para abordar la aproximación diagnóstica de las enfermedades más relevantes en la práctica de la medicina equina.
- Actualizar las estrategias terapéuticas para la optimización de tratamientos.
- Incentivar el desarrollo de un accionar crítico para el abordaje y resolución de casos clínicos y desarrollar aptitud para manejar adecuadamente las situaciones de interconsulta.

### **e. Justificación**

La creación de una diplomatura en medicina equina responde a la creciente demanda de atención veterinaria específica para los equinos, ya que estos animales no solo desempeñan un rol fundamental en actividades recreativas y competitivas, sino que

también son parte integral de la economía rural y urbana.

En las últimas décadas, se han desarrollado nuevas técnicas diagnósticas, tratamientos innovadores y enfoques terapéuticos que requieren una formación específica para su correcta aplicación. La medicina equina ha evolucionado hacia un enfoque más integral y basado en evidencia, lo que demanda profesionales que no solo comprendan la anatomía y fisiología del caballo, sino que también estén al tanto de los últimos avances en investigación y tecnología. Al ofrecer una diplomatura en este ámbito, se garantiza que los veterinarios cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para abordar de manera efectiva los desafíos contemporáneos en la salud equina, mejorando así el bienestar de estos animales y optimizando su rendimiento en diversas disciplinas.

#### **f. Pertinencia respecto a la unidad académica que la propone**

La Diplomatura Universitaria Superior en Medicina Equina está destinada a la actualización y perfeccionamiento en una temática central y específica en la formación de posgrado de los Médicos Veterinarios.

Desde la carrera de Medicina Veterinaria, con el dictado de las asignaturas Clínica Equina, Bases para la Práctica Equina y Producción Equina, junto a las ofertas de cursos de posgrado, la institución cuenta con antecedentes y formación en el área de clínica médica equina. Por ello, se encuentra en condiciones, en virtud de los profesionales que la integran, de garantizar una formación en aspectos generales y específicos del futuro quehacer profesional en la temática planteada.

El Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con la infraestructura adecuada para el dictado de la diplomatura, ofreciendo instalaciones modernas y equipadas para la formación práctica. Dispone de áreas para el examen de los animales, salas de internación y recuperación, laboratorio de análisis clínicos, área de diagnóstico por imágenes, además de un quirófano totalmente equipado, garantizando un entorno óptimo para el aprendizaje y la capacitación profesional.

Por todo ello, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral reúne los recursos para abordar los contenidos y cumplir con los objetivos planteados en la propuesta, con el abordaje y pertinencia necesarios.

### **g. Gestión Académica**

La gestión académica de la diplomatura estará a cargo de un Comité de Coordinación designado por el Consejo Directivo de la Facultad, el cual estará integrado por al menos tres docentes de la FCV-UNL, uno de los cuales será propuesto como Director de la Diplomatura y presidirá dicho Comité. Además, habrá un integrante por el Área de Posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Este Comité de Coordinación realizará las siguientes actividades:

- Planificar las actividades de dictado de la diplomatura.
- Verificar el cumplimiento de los trámites administrativos académicos.
- Convocar a reuniones periódicas del equipo docente para promover procesos de articulación de las actividades que forman parte de la diplomatura.
- Realizar evaluaciones periódicas en diálogo con el equipo docente sobre el desarrollo y funcionamiento de la diplomatura.
- Elevar informes a la Unidad Académica cuando ésta así lo requiera.

### **h. Cuerpo académico**

La diplomatura incluye en sus recursos docentes a profesiones de esta casa de estudios que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de otras universidades.

### **i. Destinatarios/as**

Veterinarios y Médicos Veterinarios.

### **j. Requisitos de ingreso**

Los aspirantes a la diplomatura deberán poseer título de grado universitario otorgado por Universidades argentinas o extranjeras.

Deberán presentar un curriculum vitae, con antecedentes profesionales y académicos, además de cumplimentar los trámites y procedimientos administrativos vinculados con la inscripción, establecidos desde la Universidad Nacional del Litoral.

El Comité de Coordinación evaluará los antecedentes de los aspirantes y confeccionará una lista de alumnos admitidos que será elevada al Decano, a fin de cumplimentar el proceso de admisión

### k. Estructura curricular

La diplomatura comprende un programa académico que pone énfasis en una adecuada formación teórico-práctica para enfrentar problemas médicos en equinos. Está organizada en 9 módulos que reúnen en conjunto los conocimientos que se consideran necesarios para este campo disciplinar, y permiten complementar la formación del profesional. A continuación, se detalla la estructura curricular de la diplomatura:

Cód N°	Módulos	Metodología	Carga Horaria	UCAS
01	Síndrome claudicógeno y anormalidades en el movimiento.	Teórico-práctico	30 horas	2
02	Hematología y análisis clínicos. Anormalidades en el comportamiento.	Teórico-práctico	15 horas	1
03	Síndrome febril. Teórico-práctico	Teórico-práctico	15 horas	1
04	Síndrome tos, dificultad respiratoria, descarga nasal y ruidos respiratorios anormales.	Teórico-práctico	15 horas	1
05	Síndrome cólico. Teórico-práctico	Teórico-práctico	15 horas	1
06	Síndrome anormalidades en la cubierta tegumentaria. Afecciones de ojo y anexos.	Teórico-práctico	15 horas	1
07	Síndrome anormalidades en la orina, micción y heces.	Teórico-práctico	15 horas	1
08	Síndrome desordenes neonatales. Enfermedades ortopédicas del desarrollo.	Teórico-práctico	15 horas	1
09	Síndrome baja performance y alteraciones cardíacas.	Teórico-práctico	15 horas	1
		<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>10</b>

El dictado de cada uno de los módulos incluye clases teóricas que se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Veterinarias y prácticas a realizarse en el Hospital Escuela (Área de Grandes Animales) o en establecimientos externos. Las actividades prácticas estarán complementadas por tareas a realizar de manera asincrónica en los ambientes virtuales institucionales, en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNL (SIED-UNL). Estas actividades asincrónicas representarán el 10% de la carga horaria total de la diplomatura.

Cada módulo contará con su correspondiente evaluación, estableciéndose como normativa general que las evaluaciones serán aprobadas con el 60% del puntaje total establecido para cada caso, usando la escala de calificaciones de la Universidad Nacional del Litoral

**i) Contenidos mínimos de cada módulo.**

**Módulo 1:**

**Síndrome claudicógeno y anomalías en el movimiento:**

Condiciones musculoesqueléticas. Problemas podales. Escarza. Fracturas de la caja córnea. Enfermedad navicular. Laminitis. Sinovitis. Tenosinovitis. Artritis. Enfermedad articular degenerativa. Artritis séptica. Osteocondrosis. Problemas óseos. Síndrome sobrecaña. Sesamoiditis. Fractura de sesamoideos. Fisitis. Fracturas articulares. Rabdomiólisis por esfuerzo. Desviaciones angulares y flexurales de miembros. Algias de dorso y lomo. Problemas relacionados con el jinete y la montura. Espasmos musculares asociados a falta de entrenamiento o de las habilidades necesarias para realizar el trabajo demandado. Esparaván. Gonitis. Síndrome sacroilíaco. Artrosis lumbar y lumbosacra. Fracturas de procesos espinosos dorsales, lesión por 'beso'. Condiciones neurológicas. Trauma vertebral. Mielitis protozoárica equina. Malformación cervical vertebral (Wobler). Neuropatías periféricas traumáticas. Arpeo. Miositis fibrótica osificante. Calcinosis circunscripta.

Fracturas más frecuentes en la clínica del equino deportivo. Fracturas de tercera falange. Fractura de segunda falange. Fracturas de la región del nudo. Fractura de metacarpo/metatarso. Fracturas de carpo. Fractura de radio y cúbito. Fractura de húmero. Fracturas de tarso. Fracturas de tibia. Fracturas de fémur. Fracturas de cadera. Primeros auxilios en fracturas inestables. Manejo médico y quirúrgico.

**Trabajo práctico 1:** Examen clínico estático y dinámico del aparato musculoesquelético. Anestésias tronculares, articulares y sinoviales. Anestésias en infiltraciones eco-guiadas.

**Trabajo práctico 2:** Radiología y ecografía aplicada en la práctica clínica diaria

## **Módulo 2:**

### **Hematología y análisis clínicos:**

Hemograma: eritrograma y leucograma. Plaquetograma y proteinograma. Enzimograma muscular y hepático. Bilirrubinas. Electrolitos séricos. Uremia. Creatinina sérica. Glucemia. Lactacidemia. Uroanálisis. Examen y valoración del fluido pleural, peritoneal y cerebroespinal. Aspirado traqueal. Lavaje broncoalveolar. Adaptaciones al ejercicio y al entrenamiento de los distintos sistemas corporales. El sistema musculoesquelético. Sistema óseo. Sistema musculotendinoso. Sistema articular. Sistema hematopoyético. Sistema respiratorio. Sistema cardiovascular. Sistema termorregulador.

**Trabajo práctico:** Toma de muestras. Aspirado de médula ósea. Preparación de plasma rico en plaquetas.

### **Anormalidades en el comportamiento:**

Introducción a la etología de la especie equina. Examen físico para descartar lesiones orgánicas, incluyendo: examen de la cavidad bucal, evaluación de las cojeras y algias de cuello dorso y lomo, examen oftalmológico, examen neurológico.

## **Módulo 3:**

### **Síndrome febril:**

Sistema Respiratorio: Complejo viral respiratorio equino. Influenza. Rinoneumonitis. Arteritis Viral. Neumonía. Pleuroneumonía. Adenitis equina. Infección por Rhodococcus equi en potrillos. Abscesos mediastínicos. Sistema Digestivo: Enteritis proximal. Colitis. Salmonelosis. Clostridiosis. Peritonitis. Abscesos abdominales. Endotoxemias. Secuelas de enfermedades gastrointestinales. Sistema musculoesquelético: Abscesos podales. Artritis sépticas. Tenosinovitis séptica. Flemón. Sistema Nervioso: Encefalitis virales. Encefalomielitis viral equina. Infecciones neonatales: Neumonías. Enteritis. Onfalitis. Osteomielitis. Artritis sépticas. Meningitis. Septicemia. Sistema Hematopoyético: Hemólisis. Anemia infecciosa equina. Babesiosis Equina. Mal de caderas.

Sistema Cardiovascular: Flebitis yugular. Endocarditis bacteriana. Enfermedades multisistémicas: Brucelosis. Leptospirosis. Ántrax. Pirógenos exógenos. Daño tisular masivo. Rabdomiólisis.

**Trabajo práctico:** Ecografía de tórax. Tóracocentesis. Ecografía Abdominal. Extracción de L.C.R.

#### **Módulo 4:**

##### **Síndrome tos, dificultad respiratoria, descarga nasal y ruidos respiratorios anormales:**

Descarga nasal. Descarga mucopurulenta. Complejo viral respiratorio (Influenza, Rinoneumonitis). Sinusitis. Infecciones de las raíces dentarias. Micosis de los sacos guturales. Hiperplasia folicular linfoidea faríngea severa. Abscedación de los ganglios linfáticos retrofaríngeos (Adenitis). Tumores, granulomas o pólipos nasales. Descarga de sangre. Hematoma etmoidal. Guturitis micótica. Hemorragia pulmonar inducida por esfuerzo. Obstrucción esofágica. Disfagia. Disfunción faríngea o laríngea. Botulismo. Enfermedad del músculo blanco. Paladar hendido. Distensión gástrica con rotura inminente. Rabia. Ruidos respiratorios durante el ejercicio. Hemiplejía laríngea. Luxación dorsal del paladar blando. Falsos ollares, atrapamiento epiglótico, quistes subepiglóticos. Condritis aritenoidea. Colapsos dinámicos de vías aéreas superiores. Dificultad respiratoria en reposo. Obstrucción recurrente de vías aéreas superiores. Enfermedad inflamatoria de vías aéreas inferiores. Asma. Neumonía. Pleuroneumonía. Efusión pleural. Edema laríngeo anafiláctico. Obstrucción nasal bilateral de origen inflamatorio, traumático o neoplásico. Pólipos. Disfunción u obstrucción faríngea o laríngea. Colapso traqueal. Compresión traqueal. Cuerpos extraños. Traumas torácicos que cursan con neumotórax o hemotórax.

**Trabajo práctico:** Auscultación área pulmonar. Lavaje transtraqueal. Lavaje broncoalveolar. Ecografía Laríngea. Endoscopia en reposo. Endoscopia dinámica

#### **Módulo 5:**

##### **Síndrome cólico:**

Caracterizado por dolor leve a moderado: cólico espasmódico. Impacción gástrica, ileal, cecal, o colónica. Cólico por arena. Enterolitos y fecalomas. Síndrome de ulcera gástrica. Colitis dorsal derecha. Enteritis anterior. Colitis. Peritonitis. Parto inminente.

Caracterizado por dolor severo: obstrucción estrangulación de intestino delgado. Vólvulos. Incarceración. Enteritis proximal. Arteritis verminosa. Distocia. Torsión uterina. Litiasis vesical y uretral. Dolor abdominal en potrillos. Retención de meconio. Úlcera gastrointestinal. Enterocolitis. Intususcepción. Impacción por áscaris. Vólvulos en intestino delgado. Rotura de vejiga

**Trabajo práctico:** Examen clínico del tracto gastrointestinal. Sondaje nasogástrico. Punción peritoneal. Tacto rectal. Medición de Hematocrito y proteínas totales. Ecografía abdominal. Protocolo Flash.

## **Módulo 6:**

### **Síndrome anormalidades en la cubierta tegumentaria:**

Obstrucción venosa, trombosis yugular. Hipersensibilidad cutánea. Urticaria. Abscesos. Tumores. Sarcoides. Melanomas. Carcinomas de células escamosas. Papilomas. Enfisema subcutáneo. Tejido de granulación exuberante, cicatriz hipertrófica. Habronemosis, ectoparásitos, sarna, piojos. Alopecias, muda en placa. Hipersensibilidad a culicoides. Alergias estacionales. Dermatofitosis, dermatofitosis, pythiosis. Hirsutismo. Anormalidades en la sudoración, por aumento: estrés, dolor, por drogas, fiebre, alteraciones neurogénicas. Síndrome de Horner. Por disminución: golpe de calor, anhidrosis, hipovolemia.

**Trabajo práctico:** Toma de muestras de la superficie cutánea. Raspado de piel. Impresión de la cinta adhesiva. Examen del pelo. Citología: materiales, metodología, tinciones, hallazgos citológicos. Examen en busca de dermatofitos. Cultivo y examen micológico. Examen bacteriológico. Biopsia y examen dermatohistopatológico. Generalidades. Prueba de adrenalina para anhidrosis

### **Afecciones de ojo y anexos:**

Examen ocular general. Técnicas diagnósticas. Enfermedades del globo ocular y la órbita. Enfermedades de los párpados, conjuntiva y sistema nasolagrimal. Enfermedades de la córnea y la esclerótica. Uveítis equina recurrente. Visión equina, normal y anormal. Manejo práctico del caballo ciego.

**Trabajo práctico:** Fondo de ojo. Prueba de fluoresceína. Lavaje del conducto nasolagrimal. Ecografía ocular

## Módulo 7:

### Síndrome anormalidades en la orina, micción y heces.

Polidipsia poliuria. Insuficiencia renal aguda. Insuficiencia renal crónica. Glomerulonefritis. Nefritis tubular aguda, por drogas. Inmunomediada. Pielonefritis.

Producción de orina anormal: Rabdomiólisis por esfuerzo. Hemólisis intravascular (Por drogas; inmunomediadas; tóxicas). Polidipsia poliuria. Adenoma pituitario. Consumo de sal o consumo psicogénico de agua. Cistitis. Estro (Comportamiento normal). Sobrehidratación iatrogénica. Hiperglicemia iatrogénica. Por drogas (Furosemida). Oliguria o anuria: Deshidratación severa. Shock. Falla renal.

Condiciones neurológicas que inhiben la evacuación de la vejiga (Fractura sacral. Neuritis de la cauda equina intoxicación por sorgo. HVE). Condiciones mecánicas: Rotura de vejiga. Obstrucción uretral completa. Micción por goteo. Obstrucción uretral parcial. Urovagina. Uraco persistente. Uréter ectópico. Micción dificultosa o dolorosa. Urolitiasis. Uretritis

Diarrea en adultos. Diarrea por cambios dietéticos o por stress. Parasitosis. Colitis infecciosas (Salmonelosis; Clostridiosis; Fiebre de Potomac). Ingestión de arena. Intoxicación por aines (Úlcera del colon dorsal derecho) Intoxicación por cantaridina. Inducida por drogas, especialmente por antibióticos. Diarrea crónica. Síndrome de malabsorción. Diarrea en potrillos. Diarrea del celo. Intolerancia a las dietas lácteas sustitutas. Enterocolitis bacteriana. Enteritis virales. Parasitismo. Constipación. Impactación. Deshidratación. Forrajes de pobre calidad. Obstrucción parcial de colon mayor o menor. Peritonitis. Síndrome de Úlcera Gástrica Equina.

**Trabajo práctico:** Test de tolerancia a la lactosa. Sondaje uretral en machos y en hembras. Formas de sobrehidratación. Ecografía renal y vesical. Cistoscopia. Uretroscopía. Uroanálisis, interpretación

## Módulo 8

### Síndrome desórdenes neonatales:

Retención de meconio. Transferencia pasiva de anticuerpos maternos con aumento de la

susceptibilidad de infecciones. Septicemia. Enteritis bacteriana. Neumonías bacterianas. Artritis. Onfaloflebitis. Deformaciones flexurales de miembros. Deformaciones angulares. Infección umbilical, uraco persistente. Rotura de vejiga, uroperitoneo. Síndrome de adaptación neonatal defectuosa, isoeritrólisis neonatal.

**Trabajo práctico:** Sondaje nasogástrico. Test de anticuerpos calostrales. Alimentación enteral. Colocación de vía central.

#### **Enfermedades ortopédicas del desarrollo:**

Deformaciones flexurales. Flaccidez de tendones, retracción de tendones. Desviaciones angulares. Varos, valgus, soplados por el viento. Osificación incompleta de huesos cuboidales. Osteocondritis disecante. Osteocondrosis. Quiste óseo subcondral. Epifisitis. Síndrome Woobler. Fracturas Salter-Harris.

**Trabajo práctico:** Aplicación de férulas, vendajes y tutores. Desvasado correctivo. Desmotomía de brida radial y cárpica. Tenotomía. Examen radiológico pre-compra, interpretación

#### **Módulo 9:**

##### **Síndrome de baja performance y alteraciones cardíacas:**

Performance Atlético Pobre o Reducida. Sistema musculoesquelético. Cojeras (Cojeras sutiles). Desórdenes Musculares. Desórdenes Respiratorios. Complejo viral respiratorio equino o sus secuelas. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica o alérgenos ambientales causantes de broncoconstricción. Hemorragia pulmonar inducida por el ejercicio. Condiciones obstructivas de las vías aéreas altas. Hemiplegía laríngea. Luxación dorsal intermitente del paladar blando. Anormalidades epiglóticas y quistes subepiglóticos. Alteraciones del sistema cardiovascular. Anormalidades estructurales. Insuficiencia mitral y tricuspídea. Defectos septales. Bloqueos cardíacos. Fibrilación atrial. Extrasístolias. Anemia. Anhidrosis. Problemas de comportamiento de pre-competencia y de competencia. Falta de estado atlético y / o de habilidades atléticas.

**Trabajo práctico:** Auscultación cardíaca. Electrocardiograma. Ecocardiografía.

#### **j) Requisitos para la obtención de la Certificación Académica.**

Para la condición de Aprobación, el alumno deberá asistir al 80% de las clases, realizar los



2025 ~ 40° Aniversario  
de la Creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPTE.N°:FCV-1235398-25

trabajos prácticos y aprobar todos los módulos de la propuesta. La calificación final del profesional resultará del promedio de las notas obtenidas en las evaluaciones de los módulos.

**k) Modelo de certificado a otorgar**

Se otorgará certificado de aprobación de acuerdo a los ítems establecidos en la correspondiente normativa para las diplomaturas.